

**LICENCIADO**  
**ROBERTO CARLOS FLORES CORTÉS**  
Director del CONALEP.

Atención: Contadora Pública Guillermina Vázquez Lara Macedo  
Enlace PbR

Con la finalidad de cumplir con lo establecido en la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Colima, en su Artículo 65 Fracción VIII que a la letra dice: **“Acordar con la Secretaría de Planeación y Finanzas, las adecuaciones a los programas presupuestarios en cumplimiento de las recomendaciones resultantes de los procesos de seguimiento y evaluación”**, se anexa a la presente observaciones detectadas en los indicadores, metas y avances en la MIR de su dependencia.

Año	Dependencia/Organismo	Programa Presupuestario	Observación
2018	Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Colima	84-Educación Media Superior CONALEP	En las metas se debe establecer la cantidad en número absoluto de lo que se quiere lograr; el porcentaje por sí solo no basta.

Dichas observaciones podrán ser solventadas en el Sistema de Información para la Planeación (**SIPLAN**) en el módulo de la MIR, que podrá localizar en la dirección Web: <http://plancolima.col.gob.mx>.

Para cualquier aclaración o duda, favor de comunicarse con el **M.A. Ricardo Ávila Recillas**, Director de Programación al teléfono 31-62000 ext. 21132.

Sin otro particular aprovecho la oportunidad para enviarle un cordial saludo.

Atentamente  
"SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION"  
Colima, Col., 26 de noviembre de 2018  
DIRECTOR GENERAL DE PLANEACION Y CONTROL  
**M.A. EDUARDO ROSALES OCHOA.**  
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACION Y CONTROL

C.c.p.- C.P. CARLOS ARTURO NORIEGA GARCIA.- Secretario de Planeación y Finanzas.- Para su conocimiento.-  
-M.A. RICARDO ROBERTO AVILA RECILLAS -. Director de Programación. Mismo fin.  
RRAR/ANC \*- Archivo

**"AÑO 2018, CENTENARIO DEL NATALICIO DEL ESCRITOR MEXICANO Y UNIVERSAL JUAN JOSÉ ARREOLA."**

Complejo Administrativo del Gobierno del Estado. Edificio C. Primer Piso. 3er Anillo Periferico esq. Ejército Mexicano S/N Colonia el Diezmo C.P. 28010 Colima, Colima, México. Tel. +52(312) 31 62001, 31 62002, 31 28030 [www.colima-estado.gob.mx](http://www.colima-estado.gob.mx)